

ACTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL, Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2020.



Por medio de videoconferencia, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 15 de julio del año 2020, se procede a dar inicio a la reunión de las Comisiones conjuntas en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, los Regidores Laura Yanely Rodríguez Mireles y René Carrasco Rojo dan la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y agradecen la asistencia a esta reunión de las Comisiones conjuntas.

Acto seguido en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de Ecología y Protección Civil: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles Coordinadora, la C. Regidora Silvia Sánchez Márquez Secretaria y el C. Regidor Jesús José Díaz Monárrez Vocal; los tres Regidores integrantes de la Comisión de Servicios Públicos: el C. Regidor René Carrasco Rojo Coordinador, el C. Regidor Magdaleno Silva López Secretario y el C. Regidor José Ubaldo Solís Vocal; la C. Margarita Peña de la Dirección de Ecología; el C. Edmundo Urrutia Beall de la Dirección de Parques y Jardines; los CC. Carlos Enríquez Aguilar, Carlos Arzola Sánchez y José Luis Del Real Limón de Sindicatura; el C. Wilberto Pineda Ruiz de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS); las CC. Claudia Arreola y Angélica Castañeda de Red de Vecinos de Juárez; el C. Manuel Flores Bale de Vecinos Unidos por la Calzada del Río; las CC. Cristina Espinoza y Verónica Parra Sosa Particulares; el C.



Diego Alberto Villa Hernández de Plan Estratégico de Juárez; el C. Néstor Acosta de Juárez Limpio; y los CC. Marcela Ivonne García Smit, Gabriela Vargas, Juan Carlos Rivera y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidor.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Regidora Laura Yanelly Rodríguez Mireles entrega a los presentes copia de la minuta de la pasada reunión de la Comisión de Ecología y Protección Civil de fecha 23 de junio de 2020, para su lectura y aprobación, por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido, los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en relación a la presentación de inquietudes por parte de "Vecinos Unidos por la Calzada del Río", respecto a la condición actual del Parque Lineal 4 Siglos, el C. Manuel Flores Bale menciona como antecedentes que: el área total del parque es de cinco hectáreas aproximadamente; Parque funcional para vecinos del sector e imagen de la ciudad en un corredor muy transitado; Poco arbolado de acuerdo a diseño inicial en buen estado; Alumbrado deficiente; Andadores en condiciones aceptables; Monumentos en buenas condiciones (sin funcionamiento de fuente); y Declive y desatención del parque a partir de la actual administración municipal; declara que a finales de marzo del 2019 se dio inicio al cambio de colector por parte de la JMAS; señala que vecinos y asociaciones civiles protestaron por los daños al parque (maltrato y destrucción de arbolado); manifiesta que fue hasta el 16 de abril del 2019 que tuvieron una reunión vecinal con autoridades en donde se les presento el proyecto de rehabilitación y se comprometieron a dejarlo mejor que como estaba; refiere que en mayo del 2019 tuvieron una nueva reunión vecinal en la que reafirmaron sus compromisos y se comprometieron a aprovechar las obras para hacer acciones de mitigación de inundaciones que afectan la colonia Fidel Velázquez (calle Libramiento Regional); indica que al arranque de la obra el Gobernador se comprometió a dejarlo mejor (por cada árbol dañado plantar cuatro); explica que se eliminó el parque del lado oriente para usarlo como bodega de materiales (ya se había dañado por colector), se eliminó malla protectora, andador rustico, algunos árboles y jueguitos infantiles; alude que se destruyó parte del parque por desviación de vehículos, se dañaron áreas verdes, arbolado y mobiliario por uso de espacios del parque para taller; expone que se terminaron los trabajos y Obras Públicas de Gobierno del Estado declaró que ya habían terminado y se deslindaron de los daños causados; dice que se hicieron las siguientes promesas: dejar el parque mejor que como estaba, poner personal especializado para el movimiento de árboles, creación de parque polinizador en ambos lados de la calle Arizona cruce con Cuatro Siglos (coparticipación de vecinos), reparación de daños a infraestructura del parque (monumentos, andadores, escalinatas, mobiliario, sistema de riego y alumbrado)

y colocación de sistema de riego en todo el parque; expresa que la Administración Municipal debe dar seguimiento y exigencia de cumplimiento a las obras prometidas por la JMAS y que además tiene las siguientes responsabilidades: recepción del parque y asumir el compromiso total de la funcionalidad, rehabilitación y mantenimiento, establecer un programa de servicios y cuidados del parque y asignación de recursos en el próximo Plan Municipal de Desarrollo para convertirlo en Parque Ecológico Municipal; opina que es necesario poner atención en lo siguiente: seguimiento y solicitud de cumplimiento a la JMAS, reparación de daños por obras, reparación y reposición del parque de lado poniente de la calle Arizona, conexión total de agua tratada y sistema de riego en todo el parque por goteo donde se requiera (promesa de la JMAS), plan de reforestación considerando técnicas y procedimientos de paisajismo y diseño urbano, plan de regeneración, reposición y mejoramiento de mobiliario urbano, andadores y monumentos (reponer el niño robado), programa de mantenimiento permanente por parte de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales y recarpeteo de calle Libramiento Regional y Calzada del Río; a continuación se muestra ante los presentes una serie fotográfica de cómo se encontraba el parque y la condición actual, así como imagen de propuesta de reacondicionamiento por parte de la JMAS; acto siguiente el C. Edmundo Urrutia Beall menciona que la Dirección a su cargo a realizado revisiones continuas sobre el avance de las obras y han detectado lo siguiente: carencia de sistema de riego por completo, daño de 1390 aspersores que había en el área y extravío de los jueguitos, por lo que se han girado los oficios correspondientes a la JMAS; declara que la Dirección de Parques y Jardines no recibirá la obra en tales condiciones; propone que se le dé tiempo a la JMAS la cual una dependencia seria para que termine las obras; acto continuo el C. Néstor Acosta señala que es lamentable que históricamente en todas las obras no estén contemplando el eje ambiental de manera integral y que no se evalúan los impactos sobre el medio ambiente de manera adecuada; acto seguido la C. Margarita Peña manifiesta que desde el inicio de las obras la Dirección que encabeza giro oficios a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) en los que se mostraba la preocupación por el Parque Lineal 4 Siglos; refiere que la Dirección de Ecología está en la mejor disposición para ayudarles a conseguir árboles que consideren adecuados para la zona o cualquier otra cosa que pudieran apoyar a la JMAS; a continuación el C. Wilberto Pineda Ruiz indica que existe falta de información y que hay un proyecto que le gustaría dar a conocer; explica que se está trabajando en el aérea y que de acuerdo al proyecto original en un término de dos meses se concluirán las obras; acto siguiente los Regidores que integran las Comisiones acuerdan sesionar de manera conjunta el próximo lunes 20 de julio del presente año a las 10:00 horas para que les sea presentado el "Proyecto de Reparación de Afectaciones por



Colector en Parque Lineal IV Siglos” por parte de funcionarios de la JMAS y realizar un recorrido en sitio.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el C. Carlos Enríquez Aguilar alude que la Sindicatura sigue recibiendo muchas quejas del servicio de recolección de basura y quisiera saber que está haciendo Servicios Públicos justamente en esa área para que se mejore el servicio;

Como segundo asunto general el C. Carlos Enríquez Aguilar felicita a los Regidores presentes por la apertura que existe para escuchar a los vecinos; expone que el problema no solamente es en el Parque 4 Siglos sino que la Sindicatura tiene la evidencia suficiente de lo que se ha encontrado en los demás parques, por lo solicita al titular de la Dirección de Parques y Jardines que acciones está realizando al respecto; acto continuo la C. Regidora Yanelly Rodríguez Mireles expresa que se tiene ya previsto tratar el tema en reunión de la Comisión de Ecología y Protección Civil.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:03 horas.

Testado